



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35310
Nombre: Fisioterapia aplicada a la logopedia
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultat de Psicologia i Logopèdia	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	Fisioterapia aplicada a la logopedia	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ARNAL GOMEZ ANNA

RESUMEN

Fisioterapia aplicada a la Logopedia es una asignatura Optativa de cuarto curso donde el estudiante conocerá qué es la Fisioterapia, sus características y técnicas fundamentales y su aplicación en pacientes con trastornos de voz y del lenguaje con la finalidad de mejorar su potencial de comunicación. Al mismo tiempo, se aprenderá tanto desde el punto de vista teórico como práctico la valoración funcional del comportamiento vocal, de sus principales patologías y su tratamiento, resaltando la función rehabilitadora de la Fisioterapia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Materia sin requisitos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE



-

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Ser capaces de determinar las características de la valoración funcional e integral del comportamiento vocal.

Ser capaces de llevar a cabo la Rehabilitación del trastorno del habla y del lenguaje en distintos pacientes.

Ser competentes en la valoración de las alteraciones orofaciales, de gran importancia en la práctica logopédica.

Tener capacidad para enseñar al paciente la aplicación de un programa fisioterápico determinado en patologías relacionadas con alteraciones del habla y deglución, fundamentalmente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la Fisioterapia en Logopedia.

1.1 Concepto de Fisioterapia.

1.2 Áreas de trabajo: Cinesiterapia y Masoterapia. Electroterapia. Termoterapia y crioterapia. Hidroterapia. Fototerapia.

1.3 Conceptos básicos en Fisioterapia: planos y ejes de referencia, postura, equilibrio, tipos de contracción muscular.

2. Valoración músculo-esquelética del aparato bucofonador, columna y sistema respiratorio.

2.1 Valoración de la función muscular a nivel facial, faringo-bucal y de articulación temporomandibular.

2.2 Valoración de la columna vertebral: tracto cervical, cintura escapular, zona dorsal, lumbar y cintura pélvica.

2.3 Estudio óseo-articular de la caja torácica y de la mecánica respiratoria. Valoración de musculatura respiratoria y de los tipos de respiración.



3. Técnicas de Fisioterapia aplicadas a la Logopedia (I).

- 3.1 Cinesiterapia: técnicas básicas y técnicas especiales. Indicaciones y contraindicaciones generales.
- 3.2 Masoterapia: maniobras básicas y especiales. Acción de la masoterapia en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones generales.
- 3.3 Relajación: Ventajas. Tipo de relajación.
- 3.4 Termoterapia y crioterapia: aplicaciones. Indicaciones y contraindicaciones.

4. Técnicas de Fisioterapia aplicadas a la Logopedia (II).

- 4.1 Electroterapia: efectos, riesgos, tipos de corriente eléctrica.
- 4.2 Vendaje neuromuscular (kinesiotape): concepto, efectos fisiológicos, técnicas de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones.
- 4.3 Fisioterapia respiratoria: objetivos y técnicas.

5. Fisioterapia en los trastornos de la voz y del habla.

- 5.1 Sistemas que intervienen en la producción de la voz y del habla.
- 5.2 Aportaciones de la fisioterapia en las disfonías: reeducación postural, relajación, reeducación del patrón respiratorio, aplicación de vendaje neuromuscular, ejercicios, masoterapia.
- 5.3 Aportaciones de la fisioterapia en las alteraciones del habla (dislalia, disartria, disglosia, disfemia).
- 5.4 Fisioterapia en las personas laringectomizadas.
- 5.5 Fisioterapia en las parálisis laríngeas.

6. Fisioterapia orofacial y de reeducación de la deglución.

- 6.1 Fisioterapia en la disfunción cráneo-mandibular: principales síntomas y signos, aportaciones de la fisioterapia en su tratamiento.
- 6.2 Fisioterapia en el dolor orofacial neurógeno y postquirúrgico.
- 6.3 Fisioterapia en la parálisis facial.
- 6.4 Aportaciones de la fisioterapia en las disfagias: Concepto y etiología, Síntomas y signos, Exploración de las distintas fases de la deglución, valoración de la disfagia, técnicas de reeducación y de facilitación.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	22,50
Resolución de casos prácticos	15,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases teóricas se realizará la exposición de los contenidos de la asignatura. Asimismo se estudiarán casos clínicos, se revisará bibliografía y se utilizarán diferentes métodos audiovisuales.

En las clases prácticas, se explica el tema y a continuación se ensayan y desarrollan técnicas y procedimientos fisioterápicos previamente vistos en clase teórica. Las técnicas se realizarán por parejas donde uno adopta el rol del paciente y el otro el terapeuta.

Además se realizarán tutorías individualizadas y en grupo con la finalidad de supervisar a los/as estudiantes para que puedan realizar un seguimiento adecuado de las actividades formativas.

EVALUACIÓN

1) Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba tipo test escrita e individual. Se realizará en la fecha y hora designadas por la Facultad de Psicología y Logopedia y representará el 70% de la calificación de la asignatura. La prueba final de la primera convocatoria para evaluar los objetivos específicos de la asignatura contendrá un total de 30 preguntas: 25 preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos y prácticos y 5 preguntas tipo test sobre un caso clínico. Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta y sólo una será válida. Se corregirá con la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA} = [\text{aciertos} - (\text{errores} / \text{n}^\circ \text{opciones} - 1)] \times (\text{máxima nota} / \text{n}^\circ \text{preguntas})$$

Este apartado será recuperable en segunda convocatoria mediante prueba escrita con la misma estructura que la realizada en primera convocatoria.

2) Presentación escrita de la Memoria de Prácticas, que incluirá informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema e interpretación de pruebas diagnósticas, relacionados con las actividades de las sesiones de prácticas (30%).

Este apartado será recuperable en segunda convocatoria mediante presentación de la Memoria de Prácticas con la misma estructura que la realizada en primera convocatoria.

La nota final de la asignatura se obtiene de la suma ponderada de las notas de cada parte de la evaluación, por lo que será requisito imprescindible para superar la asignatura conseguir un mínimo del 50% en cada



uno de los dos apartados de evaluación (prueba escrita convocada de manera oficial, necesario mínimo de 3,5 sobre 7; y memoria de prácticas, mínimo 1,5 sobre 3).

Se guardará la nota de la parte aprobada de primera a segunda convocatoria del mismo curso académico en caso de que una de las partes no se supere.

La mención de matrícula de honor (MH) puede otorgarse al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0, y por estricto orden de nota en el acta de calificación. El procedimiento que se seguirá para obtener la matrícula de honor en caso de empate en la calificación será la resolución de un caso clínico escrito con preguntas tipo test.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo establecido por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universidad de Valencia (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Blandine Calais-Germain. (2013) *La Respiración. Anatomía Para El Movimiento*. Ed. La Liebre de Marzo.
- Torres M., Salvat I. (2006) *Guía de masoterapia para fisioterapeutas. Colección de fisioterapia*. Madrid: Ed. Médica Panamericana.
- Wanderley F, Mussolino A, Victoria K. (2008) Alteraciones posturales y su repercusión en el sistema estomatognático. *Acta Odontológica Venezolana*, vol. 46, núm. 4

Complementaria:

- Aramburu, C., Muñoz, E., e Igual, C. (1998). *Electroterapia, termoterapia e hidroterapia*. Síntesis: Madrid
- Mora, E., y de Rosa, R. (1998). *Fisioterapia del aparato locomotor*. Síntesis. Madrid.
- Meliá Oliva J.F. (2008) *Historia de la Fisioterapia*. València: Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana
- Dueñas L, Balasch M, Espí GV. *Técnicas y nuevas aplicaciones del vendaje neuromuscular*. Lettera Publicaciones. Bilbao. 2010
- Tarkowska A, Katzer L, Ahlers MO. Assessment of masticatory performance by means of a



colorchangeable chewing gum. *J Prosthodont Res.* 2017 61(1):9-19

- Asimismo, en cada tema se especificarán los libros, artículos científicos y lecturas de interés recomendados para la preparación de los contenidos abordados.